

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA**EL CONGRESO NACIONAL**

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE

Invitar a los ex-funcionarios responsables del manejo económico del anterior Gobierno para que desde el 10. de Septiembre a las 16h00, informe a la Legislatura sobre la situación general de la economía y de manera particular la delicada problemática cambiaria y financiera por la que atraviesa el país;

Que luego de concluido dicho informe se invite inmediatamente al frente económico del actual Gobierno para que informe sobre las medidas económicas que acaba de ponerse en vigencia; y,

Que se solicite la inmediata intervención de los organismos públicos de control para que se establezcan las responsabilidades administrativas, hacendarias y penales a que hubiere lugar en relación con las graves denuncias formuladas en el documento No. 21471 de Agosto 30 de 1988 suscrito por el señor Presidente de la actual Junta Monetaria, Economista Abelardo Pachano.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.

ARCHIVO

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL